



# Enseñar a todos... Evaluar a todos

**María Rosa Figueredo** | Maestra Inspectora Regionalizada de Educación Especial, diplomada en Didáctica para la Enseñanza Primaria. Integrante del Grupo de Reflexión sobre las prácticas de enseñanza, revista *QUEHACER EDUCATIVO*.

Una escuela inclusiva es aquella que tiene como finalidad favorecer el éxito educativo de todos y cada uno de los estudiantes, es una escuela para todos y para cada uno. Es también una escuela que requiere de los docentes una constante reflexión sobre la propia práctica (organización, metodología, evaluación, elaboración y uso de los recursos, etc.), con el fin de mejorarla y dar así respuesta a las necesidades cambiantes de los grupos en general y de cada estudiante en particular.

En este modelo se pretende dar respuesta a las necesidades educativas de **todo** el alumnado, más allá de sus orígenes, culturas, situaciones, historias personales, para hacerlos participantes activos de todas las actividades que se plantean en el contexto de la escuela.

Este planteamiento trae aparejada la necesidad de diseñar y desarrollar un currículo que se adapte desde el principio (“a priori”) a las características y necesidades de los estudiantes, y también de potenciar propuestas de trabajo personalizadas. Se trata de identificar, desde el inicio, todas las posibles barreras que le dificulten a cada uno el acceso al aprendizaje y a la participación, barreras que en

definitiva impiden la obtención de logros y avances en el proceso educativo.

Avanzar hacia entornos educativos inclusivos requiere, entonces, realizar cambios que impacten en la organización y en la gestión de los centros, cambios organizativos y metodológicos, cambios en el enfoque curricular y, por último, cambios en la evaluación.

El modelo de la diversidad, desarrollado por Rebeca Anijovich desde la perspectiva de “aulas heterogéneas”, implica la consideración de múltiples dimensiones para avanzar hacia el cambio.

*«En el enfoque de trabajo en aulas heterogéneas reconocemos la existencia de diferencias entre las personas, no sólo en lo discursivo sino también en las prácticas de enseñanza cotidianas en las escuelas, desde el estilo de gestión institucional hasta las actividades que se proponen en el aula, nuevos diseños del espacio físico, una revisión de los modos de interacción social entre los distintos actores de la institución educativa y una nueva forma de utilizar el tiempo, concebir y poner en práctica la evaluación.»* (Anijovich, 2013)

## La evaluación en el modelo de la educación inclusiva

En una escuela inclusiva, la evaluación constituye, junto con el resto de componentes curriculares, un elemento central y crucial para no convertir las diferencias naturales entre los seres humanos en desigualdades. Es además un elemento clave que condiciona de manera muy significativa otros componentes de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y que ayuda o dificulta la puesta en juego de aquellos elementos que favorecen la construcción de aprendizaje.

Una propuesta de evaluación en contextos de inclusión debe necesariamente alinearse al resto de los elementos del proceso formativo, y debe tener origen en el estudiante, dando coherencia y sentido a todo lo que se realiza en la escuela.

*«Sostenemos que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se convierten en el centro del proceso educativo cuando reconocemos quiénes son, cómo aprenden, cuáles son sus intereses, sus debilidades y fortalezas como aprendices, sus entornos culturales y sociales. Solo entonces, desde la enseñanza podremos ofrecer las mejores opciones para que todos se involucren activamente y encuentren sentido a lo que aprenden y al mundo en el que están insertos.»*  
(Anijovich, 2013)

Una evaluación coherente con un modelo de educación inclusiva tiene que partir entonces de la certidumbre de que todo educando es capaz de aprender, y del hecho de que cada uno posee potencialidades que se desarrollarán si encuentra los apoyos necesarios en el entorno educativo para superar las barreras al aprendizaje. Enseñar a todos, para tratar de que todos aprendan, no significa ofrecer “lo mismo” a todos, implica garantizar “lo común”, diferenciando la enseñanza y la evaluación, y brindar los apoyos necesarios para que todos puedan realizar sus procesos y alcanzar sus metas, de la mejor manera, junto a los demás.

En este marco, el concepto de **apoyo** es central; como “apoyo” se consideran *«todas las actividades que aumentan la capacidad de una escuela para dar respuesta a la diversidad del alumnado»* (Booth y Ainscow, 2000:17)

Una evaluación en línea con planteamientos inclusivos parte de algunas premisas fundamentales.

- ▶ La consideración de que la evaluación y la enseñanza son inseparables. La evaluación tiene que ser un proceso continuo que sirva para proporcionar información sobre la forma particular en que ocurre el aprendizaje del alumnado y que permita tomar decisiones de regulación de la enseñanza, adaptándola a las necesidades de cada estudiante.
- ▶ La evaluación tiene que permitir identificar y remover barreras para hacer accesible el aprendizaje, desde una visión interactiva, ecológica y contextual de las necesidades educativas de cada estudiante. Identificar las barreras de acceso y la participación en el aprendizaje por parte del alumnado, permitirá elaborar respuestas ajustadas a la diversidad, ofrecer oportunidades suficientes para aprender e involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa.
- ▶ La evaluación no puede ser impuesta, debe ser negociada y acordada, dando participación a los estudiantes. En los diferentes momentos del proceso de enseñanza y de aprendizaje, tanto el docente como los alumnos necesitan de la evaluación. Tienen que compartir los criterios y los indicadores, así como los efectos y proyecciones que se desencadenan a partir de las instancias de evaluación.
- ▶ La evaluación requiere de la participación de toda la comunidad educativa, no solo del docente y de los estudiantes. El alumno es evidentemente una parte central en el proceso de evaluación, pero lo que le da sentido es la presencia y la participación del conjunto de los agentes educativos a lo largo de todo el proceso: información, análisis, reflexión y acción.
- ▶ Se evalúa la autonomía para aprender, más que la dependencia o las dificultades para el trabajo autónomo. La evaluación tiene que ayudar al alumno a aprender a ser consciente y comprender su proceso de aprendizaje, y a tomar decisiones para mejorarlo, ya que ello forma parte esencial del aprender a aprender. Poner el foco sobre las posibilidades de cada uno a la hora de evaluar, posibilita avanzar en el trabajo autónomo de todo el alumnado.



- ▶ Una evaluación inclusiva requiere de múltiples formatos, evitando evaluaciones únicas y homogéneas, y propone evaluaciones diversificadas y flexibles. Esto permite evaluar desde la individualidad, pero teniendo en cuenta la grupalidad, monitoreando además la evolución continuada de cada estudiante.
- ▶ Una evaluación para la inclusión debe jerarquizar el aprendizaje. La evaluación ayuda a ajustar el plan educativo a las necesidades de los estudiantes, y también posibilita al docente conocer si los procesos de cada uno se están desarrollando de manera adecuada. Y, no menos importante, permite hacer un seguimiento personalizado de cada uno, para realizar las modificaciones necesarias.

A partir de lo anterior podemos reconceptualizar a la evaluación, definiéndola como:

*«...un proceso de obtención sistemática de datos que ofrece información continua acerca del modo en que se produce la enseñanza y el aprendizaje, desde que comienza ese proceso, permite valorar lo conseguido y, en consecuencia, tomar medidas para ajustar y mejorar la calidad educativa del aprendizaje, de la enseñanza y, en definitiva, del conjunto del sistema educativo.»*  
(Casanova, 2011:84)

Resulta imprescindible, entonces, implementar un modelo de evaluación que resulte válido y útil para:

- ▶ Conocer a cada estudiante.
- ▶ Detectar sus fortalezas durante el proceso de aprendizaje.
- ▶ Percibir también las dificultades que debe superar.
- ▶ Regular y ajustar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ▶ Valorar los progresos en función de las posibilidades.
- ▶ Estimular a cada estudiante, valorando sus logros.
- ▶ Innovar en las metodologías, las actividades y los recursos...
- ▶ Movilizar la actualización y el perfeccionamiento de los docentes.
- ▶ Conseguir que “todos” se desarrollen, aprendan, participen y se integren a la comunidad.
- ▶ Atender a la diversidad del alumnado por sus capacidades, sus intereses o motivaciones, sus ritmos de aprendizaje, sus estilos cognitivos, sus culturas, sus contextos sociales, sus circunstancias singulares.

Ninguna de estas condicionantes se logra a través de un solo formato de evaluación, es necesario «aplicar técnicas e instrumentos diferenciados (observación, entrevista, encuesta, (...) lista de control, escala de valoración, cuestionario, (...) diario, grabación, portafolios...) (...) con posibilidades de obtener datos más cualitativos del aprendizaje» (Casanova, 2011:85). Esto favorece y facilita la adecuación, en cada momento del trabajo docente, a la singularidad del estudiante.

## Evaluación y Diseño Universal para el Aprendizaje

Tal como se viene desarrollando en artículos anteriores, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) incorpora distintas opciones y formas de acción para abarcar los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, considerando la diversidad como la respuesta a las necesidades educativas de todos los estudiantes y habilitando así el acceso al currículo para todos los estudiantes.

*«El objetivo de los currículos basados en el DUA no es simplemente ayudar a los estudiantes a dominar un campo de conocimiento específico o un conjunto concreto de habilidades, sino también ayudarles a dominar el aprendizaje en sí mismo – en definitiva, convertirse en aprendices expertos.» (Alba Pastor et al., 2013:6)*

El DUA propone que el currículo debe ser diseñado de forma intencionada y sistemática para hacer frente a la diversidad del estudiantado, reduciendo las constantes adecuaciones “a posteriori” (una vez que el alumno fracasó), y promoviendo entornos de aprendizaje accesibles.

Con relación a la evaluación, el enfoque del DUA pone el foco de la misma en el currículo, más que en el estudiante, en quien tradicionalmente recae el peso del éxito o del fracaso del aprendizaje.

*«Un docente que pretenda poner en práctica diseños curriculares inclusivos que atiendan la diversidad del alumnado, en lugar de preguntarse “¿qué les ocurre a determinados alumnos que no son capaces de aprender de esta propuesta?” deben cuestionarse “¿qué le ocurre a esta propuesta didáctica, que no posibilita el aprendizaje de determinados alumnos?”» (Sánchez Serrano, 2016:66)*

Esto no significa no evaluar al estudiante, sus procesos y resultados de aprendizaje, sino incorporar a la mirada evaluadora los diseños curriculares y las propuestas de enseñanza, detectando en ambos las barreras presentes que estén obstaculizando los aprendizajes de determinados estudiantes.

Meyer, Rose y Gordon (2014) (cf. Sánchez Serrano, 2016:66-72) plantean que una evaluación que incluya a todos y contemple las necesidades y posibilidades de cada estudiante debe cumplir con cinco requisitos.

1. Ser evaluaciones continuas y centradas en el progreso del estudiante, que proporcionen información acerca de lo que está aprendiendo con la propuesta didáctica que se pone en juego, para introducir modificaciones oportunas si fuera necesario. En este sentido, el enfoque del DUA está alineado con la utilización de evaluaciones formativas y de carácter continuo.
2. Evaluaciones centradas tanto en los procesos como en los resultados de aprendizaje. Una evaluación inclusiva hace necesario que el docente conozca cómo están aprendiendo los estudiantes, qué metodologías, estrategias, agrupamientos, recursos hacen que el alumno obtenga mayor rendimiento y con cuáles logra una mayor implicación con el aprendizaje. Toda la información que el docente obtenga del proceso de cada uno hará posible el diseño de propuestas más inclusivas desde el inicio.
3. Evaluaciones flexibles. Partiendo del reconocimiento de la existencia de diferencias individuales que dan origen a diversos estilos y ritmos de aprendizaje, una misma evaluación, aplicada de la misma forma y bajo las mismas condiciones, puede impedir que algunos estudiantes expresen lo que han aprendido. Es por ello que desde el enfoque del DUA se propone el empleo de evaluaciones flexibles en su diseño (múltiples formas de evaluación), en las condiciones de aplicación, en los tiempos y en el uso de recursos y apoyos. Una evaluación inclusiva debe garantizar que todos los estudiantes puedan participar y demostrar los aprendizajes realizados.

4. Evaluar lo que realmente pretenden evaluar. Esta característica exige la reflexión del docente sobre cuáles aspectos son centrales en la evaluación y cuáles secundarios. Esto le permitirá generar y poner a disposición de los estudiantes los apoyos o andamiajes necesarios para que cada uno pueda realizar lo que realmente se pretende, y no se disperse o se confunda en el proceso.
5. Involucrar activamente a los estudiantes y que puedan recibir información sobre sus aprendizajes, que no sea únicamente cuantitativa (traducida en una calificación), sino que les permita identificar sus fortalezas así como sus puntos débiles, y poder realizar modificaciones y ajustes en ellos.

La evaluación en el DUA «...es más efectiva para mantener la implicación cuando el feedback es relevante, constructivo, accesible, consecuente y oportuno» (Alba Pastor et al., 2013:33).

Un elemento importante dentro de los procesos de evaluación en el DUA es la auto-evaluación, que le permite al estudiante darse cuenta de qué barreras debe enfrentar y de sus propios errores, y aprender a sortearlos, solo o con las ayudas disponibles.

Para lograr lo anterior es necesario que la evaluación esté enfocada en la realimentación hacia el estudiante, con el fin de que el esfuerzo y la motivación aumenten. En esta evaluación no se trata de resaltar su capacidad, sino de orientar hacia lo que debe hacer, y hacer visibles las razones por las que debe hacerlo, para lograr un camino exitoso a largo plazo, y un aprendizaje perdurable y sostenible.

Una evaluación para todos supone, entonces, desarrollar un modelo evaluativo coherente con los principios de inclusión: participación y aprendizaje de todos. Desde el DUA implica desarrollar evaluaciones continuas, flexibles y dinámicas, que acompañen todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, y tengan como propósito fundamental proporcionar información –al inicio, durante y al final– para la toma de decisiones. Es decir, una evaluación que permita conocer el punto de partida de los estudiantes con relación a los aprendizajes esperados, retroalimentar y ajustar el proceso de enseñanza acorde a las características y necesidades de cada uno, comprobar si se han logrado o no, y en qué medida, los aprendizajes.

Plantear una evaluación con estas características no puede ser una decisión de un docente aislado, sino que es necesario que sea la consecuencia de un acuerdo compartido por toda la comunidad educativa (incluyendo a los estudiantes), y que sea el conjunto de la comunidad quien asuma la responsabilidad de llevarla adelante.

De la misma manera en que se aspira avanzar en un Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), se deberá trabajar en un **Diseño Universal de Evaluación (DUE)**, de modo que la evaluación se flexibilice, tome en cuenta múltiples realidades y contextos, y cumpla con su función de perfeccionamiento continuo de la enseñanza y el aprendizaje, ejes sobre los que gira la calidad de los sistemas educativos. 

## Referencias bibliográficas

AINSCOW, Mel (2001): *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid: Narcea.

ALBA PASTOR, Carmen; SÁNCHEZ HÍPOLA, Pilar; SÁNCHEZ SERRANO, José Manuel; ZUBILLAGA DEL RÍO, Ainara (2013): *Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Texto Completo (Versión 2.0)*. Traducción al español de: CAST (Center for Applied Special Technology) (2011): *Universal Design for Learning guidelines version 2.0*. Wakefield, MA: Author. En línea: [http://www.educadua.es/doc/dua/dua\\_pautas\\_2\\_0.pdf](http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_2_0.pdf)

ANJOVICH, Rebeca (2013): "Todos pueden aprender" en *Prospectiva. Revista de Educación del Colegio Nacional UNLP*, Año 1, Nº 1. En línea: <http://www.nacio.unlp.edu.ar/prospectiva/001.php?n=6>

ANJOVICH, Rebeca; MALBERGIER, Mirta; SIGAL, Celia (2004): *Una introducción a la enseñanza para la diversidad. El trabajo en aulas heterogéneas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. En línea: [http://www.webquestcreator2.com/majwq/public/files/files\\_user/8093/Introduccion%20a%20la%20ense%C3%B1anza%20para%20la%20diversidad.pdf](http://www.webquestcreator2.com/majwq/public/files/files_user/8093/Introduccion%20a%20la%20ense%C3%B1anza%20para%20la%20diversidad.pdf)

BOOTH, Tony; AINSCOW, Mel (2000): *Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Bristol: UNESCO / CSIE. En línea: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001381/138159so.pdf>

CASANOVA, Ma. Antonia (2011): "Evaluación para la inclusión educativa" en *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, Vol. 4, Nº 1. En línea: <http://www.rinace.net/riee/numeros/vol4-num1/art4.pdf>

ECHETA SARRIONANDIA, Gerardo (2006): *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Narcea.

SÁNCHEZ SERRANO, José Manuel (2016): "Diseño del Currículum desde el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje" (Cap. IV) en C. Alba Pastor (coord.) (2016): *Diseño Universal para el Aprendizaje: Educación para todos y prácticas de enseñanza inclusivas*, pp. 59-87. Madrid: Ed. Morata.

TOMLINSON, Carol Anne (2001): *El aula diversificada. Dar respuestas a las necesidades de todos los estudiantes*. Barcelona. Ed. Octaedro.